

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de enero del año 2026, a las 11 horas con 28 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, solicito tomar asiento para dar inicio a la Sesión convocada para este día; y le pido, a la Diputada Mauricio Esparza, Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia de Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia a los Diputados para verificar el Quórum Legal.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Cordero Becerril Saúl presente, en representación del Diputado Padilla.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LÓPEZ GARCÍA MARIA TERESA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,
Diputada.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo establecido por los artículos 58, 65, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I, 121, 122, 123, 124, 126, 140, 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 45 y 48 del Reglamento General, siendo las 11 horas con 31 minutos del día miércoles 7 de enero del 2026, se da inicio formal a la Sesión de la Comisión Permanente convocada para esta fecha. Y le solicito a la Diputada Primera Secretaria justificar las inasistencias de los Diputados siguientes: Diputada Maribel Villalpando Haro y Diputado Carlos Peña Badillo. Con fundamento en lo establecido por los artículos 87 de la Ley Orgánica y 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Asamblea el siguiente Orden del Día.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, solicitar registre mi asistencia, Santos González, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Santos González. La Diputada Presidenta continúa con el desarrollo del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta derivada de la Sesión del día 22 de diciembre del 2025 de la Comisión Permanente.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe de Actividades desarrolladas por la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una nueva fracción XI y se recorre la subsecuente del artículo 13 de la Ley de Educación del

Estado de Zacatecas, en materia de salud mental. Que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta.

7. Asuntos Generales; y,

8. Clausura de la Sesión.

Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, a su consideración el Orden del Día que ha sido leído; quienes los aprueben sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Imelda Mauricio Esparza, Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta, si me permite registrar mi asistencia, Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Miranda Herrera. Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. De conformidad con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Siguiendo con el desahogo de esta Sesión, le solicito, a la Diputada Segunda Secretaria, Miranda Herrera, dé lectura de la Síntesis del Acta con fecha del 22 de diciembre del 2025 de la Comisión Permanente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Herrera.

LA DIP. MIRANDA HERRERA GEORGIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 22 de diciembre del año 2025, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Ruth Calderón Babún, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0191, de fecha 07 de enero del año 2026). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Miranda Fernanda Herrera. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación, se abre registro...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, pedirle registre mi asistencia, López García María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada López García. Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a votación para su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido, a la Diputada Mauricio Esparza, Primera Secretaria dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se aprueba el Acta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobada el Acta referida. Continuando con el desahogo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Primera Secretaria dé lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a la Correspondencia recibida.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas. *Asunto:* Remite a esta Honorable LXV Legislatura, las copias certificadas de las actas de cabildo con carácter de ordinarias número 20 y 21 de fechas 21 y 28 de noviembre del año 2025 respectivamente.

OFICIO: *Procedencia:* Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Luis Moya, Zacatecas. *Asunto:* Remite y hace entrega a esta Honorable LXV Legislatura, el presupuesto de egresos correspondiente al 2026.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoria Superior del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remite información contable presupuestal, relativa a los estados financieros del periodo del 1ro de enero al 30 de noviembre del 2025, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoria Superior del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remite Estados financieros del mes de noviembre del 2025, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC.

OFICIO: *Procedencia:* Juzgado Tercero de Distrito en Zacatecas. *Asunto:* Remite mediante oficio número 65918/2025, dentro del Juicio de Amparo No. 1366/2025-3, en el que se da a conocer el auto por el que se solicita dar cumplimiento a las adecuaciones normativas locales y a diversas disposiciones en materia civil.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos a la lectura del Informe de Actividades desarrolladas por la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura

del Estado dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional; y le solicito, a la Diputada Renata Ávila Valadez, me asista en la Presidencia para dar lectura al mismo.

CAMBIO DE PRESIDENCIA

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Informe de actividades del

Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, medios de comunicación, amigas y amigos. Como ya se ha señalado en esta misma tribuna, la rendición de cuentas no sólo es una responsabilidad institucional, lo es de carácter del mandato constitucional y un ejercicio de transparencia que como servidores públicos debemos dar cuenta; por ello, es que mi calidad de Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, y a nombre de mis compañeras y compañeros Diputados: Ruth Calderón Babún, Imelda Mauricio Esparza y Renata Libertad Ávila Valadez, Vicepresidenta, Primera y Segunda Secretaria, con fundamento en lo previsto en los artículos 119, 120, 121 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos el día de hoy rendir el Informe de Actividades desarrolladas en este Pleno, dentro del Período que comprende del 7 de septiembre al 16 de diciembre del 2025. La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura llevó a cabo 44 Sesiones Legislativas; una Previa al Período Ordinario de Sesiones, 38 ordinarias y 5 solemnes, y en las que se desarrollaron las siguientes actividades: se recibió el Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado; se llevó a cabo la Toma de Protesta de las y los Ciudadanos Electos como Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas; la Toma de Protesta a las y los Ciudadanos Electos como Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. En Sesión Solemne, presentamos el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales del ejercicio del presupuesto de la Legislatura del Estado, se recibieron las Comparecencias ante el Pleno y en Comisiones de las Secretarías y Secretarios del Gobierno del Estado con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del 2025 y la Comparecencia para la exposición del paquete económico 2026. Se tomó Protesta a la Doctora Marisela Dimas Reveles como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; así mismo se tomó la Protesta de una Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas; fue declarado por la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado el Día de la Gastronomía Zacatecana y el mezcal de zacatecas como Patrimonio Cultural y Material del Estado de Zacatecas; así mismo, Ciudad Histórica, la Cabecera Municipal de Miguel Auza, para conmemorar los 471 años de su fundación. Se llevó a cabo el Parlamento Universitario de la Universidad Académica de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas. Se recibió, analizó, se dictaminó y se aprobó el paquete económico del Estado para el ejercicio fiscal 2026 y las 58 leyes de ingresos municipales, y fueron electos los

integrantes de esta Comisión Permanente para el Primer Periodo de Receso diciembre-marzo 2026, dentro del Segundo Año del Ejercicio Constitucional. Mediante el ejercicio del Parlamento Abierto y en atención ciudadana, tuvo lugar el acompañamiento continuo de productoras y productores de distintos municipios del Estado; así como integrantes de la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas que acudieron ante los integrantes de esta Legislatura Sexagésima Quinta y participantes con la Comisión de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Sustentable para solicitar el acompañamiento ante el Congreso de la Unión y autoridades federales para solucionar las problemáticas en materia de adeudo de energía eléctrica que arrastran desde el 2023 y que actualmente no tiene subsidio, así como lo relacionado a concesiones de agua, con motivo de la reforma federal de la Ley de Aguas Nacionales; así mismo, a maestros y jubilados de la Sección 58 del SNTE y CYTEZ y movimientos de bases del magisterio para darle seguimiento a la crisis de ISSSTEZAC y problemática de la federalización de magisterio; de igual forma, de las visitas guiadas a los alumnos e instituciones públicas y privadas del Estado de Zacatecas que se interesan en la actividad parlamentaria. Destacar, además, que durante el período de ejercicio constitucional, las y los Diputados, diseñamos y aprobamos reformas a nuestra Constitución Federal en materia de declaración de los grados superiores de la Guardia Nacional y extorción. En el orden local tuvieron lugar reformas importantes a nuestra Constitución Política, en beneficio de las alumnas y alumnos en materia de útiles escolares y de los derechos de las juventudes del derecho a una vida digna de los derechos de los pueblos, comunidades indígenas y afro-mexicanas en Zacatecas; igualdad sustantiva y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de los derechos de los animales; así como dos dictámenes de viabilidad constitucional dirigidos, remitidos al Congreso de la Unión; sin duda, el quehacer parlamentario conlleva la enorme responsabilidad de ejercer, promover y defender la democracia con representación de la ciudadanía y de sus intereses para ponerlos al centro de la discusión pública; por este motivo, presentamos: 217 Iniciativas, 11 por reforma de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 2 reformas de la Constitución Local a leyes diversas de nuestro sistema estatal normativo, 5 para la creación de leyes, una Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 del Estado de Zacatecas, 58 Leyes de Ingresos municipales, un presupuesto de Egresos del Estado, 114 con Proyecto de Decreto que reforma, adicionan, derogan diversos ordenamientos a nuestro sistema estatal normativo; 4 declaratorias; 21 Puntos de Acuerdos: por lo anterior y dentro con las funciones legislativas que nos confiere la Constitución Local de probar leyes, decretos e instrumentos parlamentarios en el Pleno, aprobamos un total de 153 productos legislativos, 17 Puntos de Acuerdo, exhortando a diversas instituciones públicas, federales y estatales, así como recomendaciones y sugerencias a los Honorables Ayuntamientos del Estado, 135 decretos, 2 minutas federales constitucionales, 2 minutas a la Constitución Local, 10 enajenaciones, 3 declaratorias, una renuncia de un Magistrado Provisional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, 3 nombramientos, 29 cuentas públicas del ejercicio fiscal 2023, 58 Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2026, 3 del paquete económico 2026, 23 reformas a nuestro sistema estatal normativo, una por la Clausura del Período, así como una resolución de archivos definitivos e instrumentos legislativos, mismos que fueron debatidos por todos los Grupos Parlamentarios que integran la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado; alrededor de 300 participaciones en tribuna y en una técnica para llevar una agenda política diversa se participó alrededor de 100 ocasiones para Asuntos Generales. Al integrar un órgano legislativo como es el Pleno de Sesiones tenemos la tarea de representar a la ciudadanía con

un modelo de organización de las relaciones públicas que mantienen los gobernantes con los gobernados; por este motivo, recibimos y turnamos a cada una de las Comisiones Legislativas los siguientes comunicados, oficios en cada Sesión Ordinaria del Pleno: 8 enajenaciones y una solicitud de empréstitos provenientes de los Honorables Ayuntamientos del Estado, 8 notificaciones de acuerdos y determinación de quejas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, 2 escritos provenientes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, un escrito de renuncia con carácter de irrevocable, presentado por una Jueza Electa para el Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Loreto, 8 escritos de denuncia de ciudadanas y ciudadanos y Ayuntamientos del Estado, 11 escritos de solicitudes distintos de grupos de sociedad zacatecana para la intervención de esta Legislatura en asuntos que le compete, una notificación del Tribunal de Justicia Electoral del Estado sobre el acuerdo de encausamiento, derivado del juicio para la protección de los derechos político-electorales de una ciudadana, 17 escritos de informes contables y presupuestales y Correspondencia de la Auditoría Superior del Estado; en su oportunidad, toda la información y numeraria completa será incorporada al portal institucional de la Legislatura y a la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento del mandato constitucional de transparencia y acceso a la información pública, dado en la sala de sesiones de la Comisión Permanente del Honorable Poder Legislativo del Estado de Zacatecas a la fecha de su presentación. Presidenta del Primer Período Ordinario de Sesiones dentro del Segundo Año del ejercicio fiscal, su servidora Karla Esmeralda Rivera Rodríguez. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden de Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una nueva fracción XI y se recorre la subsecuente del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de salud mental. Que presenta el Diputado Santos Antonio Gonzales Huerta; y le solicito, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En suplencia del Diputado Carlos Peña.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENCIA

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una nueva fracción XI y se recorre la subsecuente del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de salud mental.** (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0191, de fecha 07 de enero del año 2026*). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, Renata Ávila, para preguntarle al orador, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza, si me lo permite, Diputado.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- En los mismos términos, si me lo permite, Marco Vinicio.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas Gracias a todas y todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Santos González. La presente Iniciativa, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Educación. Continuando con el desahogo de la Sesión, pasamos ahora al Punto de Asuntos Generales, quienes deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. Estando agotado el Orden del Día y no habiendo mas asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión y se cita, a las Diputadas y Diputados de la Comisión Permanente, para el próximo martes 13 de enero del 2026 a las 11:00 horas. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

**GEORGIA FERNANDA MIRANDA
HERRERA.**